



El gran acto social de la abogacía malagueña



Con la llegada del mes de octubre la abogacía malagueña se viste de gala para celebrar el día de su patrona Santa Teresa de Jesús. Pero el acto más emotivo de todos, el gran acto social de la abogacía malagueña es, sin duda alguna, el homenaje que se les brinda a los más veteranos, a aquellos que han dedicado 25 años al asesoramiento y la defensa de los clientes.



Un acto que en esta ocasión brilló aun más si cabe con la entrega de Medallas de Honor a compañeros que han destacado por los servicios prestados a la abogacía y por los méritos contraídos en beneficio e interés de la abogacía y el derecho.

Por ello el pasado día 14 de octubre familiares, amigos y compañeros de los homenajeados se dieron cita en el Aula Magna de la Facultad de Derecho, lugar donde se desarrolló este solemne acto.

La ceremonia de homenaje a los compañeros que cumplieron 25 años de ejercicio profesional es, tal y como señaló el decano Manuel Camas, *«un acto de demostración de cariño, de demostración de respeto hacia vosotros y vuestro trabajo a lo largo de tantos años, en esta profesión difícil, y también un acto solemne de reconocimiento colegial y social a la labor de defensa en derecho de los intereses de los ciudadanos y de esa forma, un homenaje a la colaboración diaria que realiza la abogacía a la concordia y la paz social»*.



En los actos que la Junta de Gobierno organizó con motivo de la celebración de Santa Teresa también tuvo cabida la cena con compañeros, la celebración de la tradicional misa, el 7º Congreso de la Abogacía Malagueña y la XX edición del Torneo Miramar.

25 años de ejercicio profesional



Los 101 compañeros que se colegiaron en 1986 recibieron el escudo colegial en plata y un diploma conmemorativo por sus 25 años vinculados a la corporación. José Francisco Godoy Almellones intervino en representación de todos ellos. En su discurso manifestó que podían decir *«satisfechos que ya nos ha tocado y que somos los protagonistas y a la vez nos sentimos orgullosos de llevar en el Colegio, en nuestro Colegio, porque es algo nuestro, 25 años... Estoy seguro que a vosotros como a mí en estos días se nos ha venido a la memoria nuestra jura y el grato recuerdo de aquellas personas que nos acompañaban. Muchos de los que estamos aquí tuvimos*

la inmensa fortuna de hacer la pasantía con abogados experimentados en la aplicación del derecho, que nos enseñaron los rudimentos de la profesión y las normas deontológicas. Más tarde, con algunas dudas y mucho esfuerzo abrimos nuestro propio despacho, esperanzados en el futuro».

Destacó que a lo largo de 25 años ha habido cambios en la sociedad, en el derecho, en la administración de justicia, en el Colegio ... *«Pero hay algo que no cambia con el paso del tiempo... la espera en los pasillos y puertas de las salas de vistas y el retraso en la tramitación y resolución de los expedientes. Nuestro colectivo debe denunciarlo y ponerlo en conocimiento de la sociedad...».*



José Francisco Godoy Almellones

Resaltó la profunda transformación sufrida en el Colegio de Abogados al ser referente nacional en la formación continua avalada por el máster en abogacía y el desarrollo periódico de los cursos de formación. Además, subrayó, hay una gran sede, se cuenta con una biblioteca moderna e interactiva, los boletines electrónicos llegan diariamente a los despachos, se publica la revista Miramar, se cuenta con un canal de televisión propio y se celebra anualmente el congreso jurídico de la abogacía malagueña.

Terminó su discurso resaltando que habían sido *«años de duro trabajo, esfuerzo, sacrificio, sinsabores y alegrías... Volvería a andar el camino, porque creo que ha merecido y merece la pena el ejercicio de la abogacía, porque no es poca cosa trabajar por el derecho y la justicia».*





De izquierda a derecha: José Laureano Rodríguez Cordobés, Álvaro Santos Maraver, Victoria Eugenia Beigveder Montero, Nielson Sánchez-Stewart, María Augusta Navarro Ruiz, José Antonio Moreno Moreno

Medallas de Honor

A continuación se impusieron las Medallas de Honor, concedidas por acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 14 y 21 de septiembre de 2011, a los colegiados: José Laureano Rodríguez Cordobés, M^a Augusta Navarro Ruiz, Victoria Eugenia Beigveder Montero, José Antonio Moreno Moreno y Álvaro Santos Maraver.

En el mismo acto también se impuso la Medalla de Honor del Colegio, concedida por acuerdo de la Junta de Gobierno, de fecha 16 de marzo de 2011, al decano emérito de la corporación, Nielson Sánchez Stewart, primer presidente del Tribunal Arbitral de Málaga.

Unas Medallas de Honor que reconocieron los muchos años de dedicación, constancia, trabajo y solidaridad de unos compañeros que representan la esencia de la profesión. Así el importante papel que desempeña hoy la mujer en la abogacía no sería posible sin pioneras como María Augusta Navarro, la primera abogada malagueña que dirigió un despacho y que tuvo la valentía de abrirse paso en un mundo dirigido por hombres. El trabajo en las diversas comisiones y juntas de gobierno de la corporación y la solidaridad que centra la obra del fondo social ha sido durante muchos años la labor de José Laureano Cordobés.

El impulso de la base democrática por la que se rige el Colegio de Abogados ha estado representado en el

trabajo realizado por Victoria Eugenia Beigveder en la junta electoral. Los compañeros que inician la profesión se verían perdidos sin el apoyo del Colegio. Hoy en día el Máster en Abogacía es un referente de calidad en el ámbito nacional que no sería posible sin el esfuerzo realizado por Antonio Moreno Moreno, director de la Escuela de Práctica Jurídica.

La defensa ante nuestro propio Colegio la ha ejercido ejemplarmente como Defensor del Colegiado Álvaro Santos Malaver. Y finalmente recibió también la Medalla de Honor el exdecano Nielson Sanchez Stewart, por su labor realizada en el Tribunal Arbitral de Málaga. Una labor que resume lo que la abogacía hace por la sociedad, al ser el arbitraje un instrumento clave en la modernización y en la agilización de la justicia.

En definitiva, como señaló el decano, *«solidaridad, igualdad, democracia, esfuerzo, el derecho de defensa y la capacidad de proporcionar soluciones a la sociedad, es lo que representan nuestros compañeros y emocionadamente quiero daros las gracias, muchas gracias por todo lo que nos habéis dado, gracias en nombre de los abogados malagueños, que nos sentimos muy orgullosos de vosotros»*.

Los homenajeados agradecieron a la Junta de Gobierno el haberle concedido esta medalla y tuvieron palabras de agradecimiento y de recuerdo para aquellos que los habían acompañado en su labor profesional y para sus familiares.

Clausura

Manuel Camas clausuró este acto con un discurso en el que destacó la importancia de la Ley de Acceso a la Profesión de Abogado y Procurador. Una ley que traerá cambios ya que los nuevos letrados tendrán que realizar estudios de postgrado y superar un examen para acceder al ejercicio de la profesión.

Igualmente traerá cambios la mediación, el arbitraje, el nuevo modelo de despacho profesional, la especialización y la demanda formativa. *«Pero también han aparecido los despachos de intermediación, que hacen una muy fuerte publicidad y que contratan trabajo que derivan a los despachos de abogados.»*

Cómo va a afectar todo esto a nuestra profesión, no lo sabemos, pero es probable en esa línea marcada por la evolución de las últimas décadas que efectivamente nuestros despachos aumenten algo de tamaño... hoy es evidente estamos también ante un cambio de era, de equilibrio socio económico y político mundial, pasando

de la era contemporánea a lo que empieza a llamarse la era tecnológica o de la globalización.

Pero podemos decir que, a lo largo de los siglos, por mucho que haya cambiado la profesión, permanecen invariables los fundamentos de la abogacía...

Pido semanalmente, en los actos en los que prometen sus cargos los nuevos compañeros, que se sientan verdaderamente orgullosos de la profesión a la que se incorporan. Con vuestra experiencia, de un cuarto de siglo, os pido sigáis orgullosos de vuestra profesión, han sido muchos los sinsabores, pero también los éxitos; todos, cada uno de los que estáis sentados hoy aquí, os habéis ocupado de problemas de los demás y, con la herramienta del derecho, habéis intentado buscarles solución; todos vosotros habéis ayudado a lo largo de los años a mucha, mucha gente.

Os manifesto públicamente, en nombre de la Junta de Gobierno que la abogacía malagueña está muy orgullosa de contar con letrados como vosotros».

Tras la clausura, se desarrolló la cena con compañeros en el patio central de la Facultad de Derecho. 



Homenajeados en sus 25 años

Ana Díaz Ortiz-Tallo
M^a Clara Hernández Páez
Diego Manuel Tapia Ruiz
Sagrario Nieto Vera
Enrique Sierra López
Jonathan Ferrer González
M^a Victoria Duarte Díaz
Patricia Abril Cumpián
Rafael Ruiz Ruiz
Alfonso Carlos Casado Mendoza
Inmaculada Rubio Soler
Javier Such Martínez
Bartolomé Casado García
Francisco Sánchez García
José Ignacio Cervantes Franco
Sergio Ramos Molto
Salvador Vera Ballesteros
Roberto Carballo Lázaro
M^a José Rodríguez Rodenas
Sergio Manuel Barce Gallardo
Fernando Javier Rodríguez Cruz
Antonia López Tejedor
Lourdes Mañas Sánchez
Juan M^a Martín Baeza
Vicente Murillo Utor
Manuel Pérez García
José Antonio Alcaraz Martínez
Pedro Menjíbar Aranda
Joaquín Eloy-García León
Salvador E. Buendía Ordóñez
Fco. Javier Sánchez Cantos
Juan Manuel Jiménez León
Javier Dávila Cansino
José M^a Sáez Sáez
José Ruiz Barranquero
M^a Dolores Davó Díaz
Juan Antonio Alcántara Domínguez
Daniel Alberto Rivera Gómez
M^a Luisa Donaire Jiménez
Consuelo Domínguez Carrillo
Juan Ignacio Roura Ramiro
Juan José Torroba Molina
Manuel Gordillo Flores
Manuel Moreno Ruiz
Gabriel Palacios Mediavilla
Francisco Javier Pestaña Santisteban
Manuela Medina Corbacho
Aurora Morazo Gómez
Luis Pellicer Ibaseta
Ignacio Marqués Falgueras
Francisca García Jiménez
M^a Ángeles París Mancilla
M^a Socorro Mármol Bris
Felipe Francisco Chaneta Garau

Recibieron la Medalla de Honor

Nielson Sánchez-Stewart
José Laureano Rodríguez Cordobés
María Augusta Navarro Ruiz
Victoria Eugenia Beigveder Montero
José Antonio Moreno Moreno
Álvaro Santos Maraver

Fernando Fernández Lomas
Horacio Oliva García
Joaquín Astolfi Pérez de Guzmán
Francisco Rodríguez Izquierdo
Jose Francisco Godoy Almellones
Catalina A. Ruiz Urbano
Francisco Gil Montijano
Luis Vázquez Romero
José Antonio Prados García
Genaro Ortega Clemente
Antonio M^a Marín Lara
Fernando López Linares
Manuel Illán Gómez
Héctor González Izquierdo
Carlos García García
Francisco A. Clerc de Lasalle Watson
José R. Mantilla de los Ríos Vergara
Arturo Martín de las Heras
Enrique Gómez Bañón
Pablo Zugasti Cabrillo
Francisco Torres Rico
Magdy Martínez Solimán
Enrique Moreno Rico
Francisco Javier Fernández Zurita
Emilio Pino Palma
Manuel A. Barrientos González
Francisco Blanco Molina
Francisco Fortes Ruiz
Ana M^a de Grado y Peña
Francisco Soler Luque
Rosa M^a Sanjuán Delarbre
José Francisco Santana Peláez
Ramón Ramírez Luna
Antonio Miguel Gallardo Gaspar
Álvaro José Santos Maraver
Ignacio Julián Alonso Martínez
Isabel Bravo Villalba
Manuel José Guerrero Galán
Montserrat Pascual García
Paloma M^a Avisbal Portillo
Andrés Daniel Sedeño Ferrer
Rafael Burgos Subiri
Pilar Rueda Llano
Orlando Cuberos Lara
Isabel de los Riscos Angulo
Fernando Ángel Núñez Fernández